



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

NOTA N.º 09/2025
COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN
Ref. Asunto 1347/24

USHUAIA,

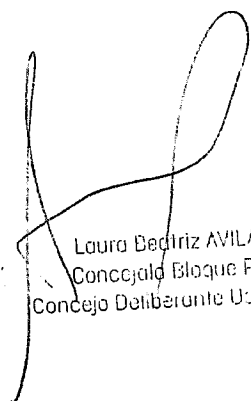
SRA. MÓNICA ALVARADO

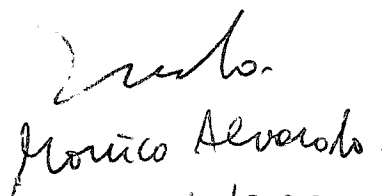
S _____ / _____ D

En mi carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación, y de acuerdo a lo resuelto en la reunión de comisión de fecha 8 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de invitarla a participar de la próxima reunión de comisión a realizarse el día martes 15 de abril del corriente a la hora 11 en la sala de comisiones del Concejo Deliberante, sita en calles Gobernador Paz y Piedra Buena.

El motivo de la invitación es escuchar su opinión sobre el asunto 1347/2024 referente a: *"Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifica el artículo 5 de la Ordenanza Municipal 5619"*, que se adjunta a la presente.

Sin más, saludo muy atentamente.


Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia


Mónica Alvarado.
14/4/2025